



U N I V E R S I D A D
PABLO DE
OLAVIDE
S E V I L L A

Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo de Departamento de Sociología, celebrado el 28 de Septiembre de 2020 a las 17:30 h en Segunda Convocatoria, con las y los asistentes que figuran en la hoja anexa. Se celebra en la Sala Virtual:
<https://eu.bbcollab.com/guest/482a5aee600a4dcbbd8c704b77251eb2>.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta del Consejo de Departamento ordinario de 4 de septiembre de 2020.

Se aprueba por asentimiento

2. Informe de la Dirección del Departamento.

Se ha reunido la comisión de contratación del Departamento para establecer los baremos específicos para las dos nuevas plazas que han salido a concurso.

Ha habido una Junta de Facultad para tratar de nuevo de la docencia en la nueva situación y tras la publicación del nuevo documento de Recomendaciones del Ministerio de Universidades y de Sanidad. El inicio del curso ha sido virtual, cabe señalar en este caso que todas las Facultades se hayan coordinado, incluso la de Derecho. Y se nos irá informando cuando podemos retomar clases presenciales, cuando tengamos información de tamaño de grupo, capacidad del aula asignada, dotación para docencia dual, etc. Se ruega paciencia porque, como es fácil imaginar, la gestión de todo esto no es nada fácil para los equipos decanales que gestionan los diferentes grados en los que el Departamento tiene docencia.

Respecto al Máster, ha llegado el informe previo negativo de la Consejería de Universidades de la Junta. Esto plantea una nueva situación que ha sido nuevo objeto de queja con el Defensor Universitario y con el Secretario General, puesto que el informe preparado por la Comisión de Postgrado (que tuvo lugar el día 23 de julio) se tramitó a la Junta de Andalucía sin haber sido siquiera informado en Consejo de Gobierno (el último tuvo lugar el día 22 de julio). Como sabe el profesorado del Departamento, se le han pedido las renunciaciones individuales, que nuestro representante en Consejo de Gobierno llevará a la próxima sesión, para volver a defender que se incluyan esos créditos como capacidad del Departamento para impartir el máster llegado el momento. Todo esto sin que realmente se haya notificado oficialmente por parte de ninguna instancia acerca de dónde residía el problema para no contar el RDI. El lunes anterior a este Consejo se pidió también una cita con el VR de Postgrado para tratar de que nos informe, e incluso tratar de solucionar este asunto, previamente al Consejo de Gobierno. No hemos

tenido respuesta.

Ha llegado una nueva instrucción de la gerencia sobre la jornada de trabajo del personal de administración y servicios. En lo que nos afecta, Juan Carlos tendrá una jornada del 50% de presencialidad: una semana vendrá dos días y otra semana tres días. No obstante, se ruega que para cualquier gestión, si podéis tramitarla por correo-e o teléfono lo hagáis, y evitéis la presencia física en la oficina administrativa. Tened en cuenta que dos de las tres personas que la ocupan son personal de riesgo por el COVID-19.

Se informa de la aprobación por parte de la Comisión de Investigación de la compra de 10 licencias Atlas-ti.

Se informa de la cercanía del cierre del ejercicio económico para la solicitud de pedidos de Biblioteca, por lo que se ruega se realicen los que interesen.

3. Ratificación, si procede, de los acuerdos tomados en consejos virtuales.
asentimiento

Se aprueba por asentimiento.

4. Propuesta de aprobación de las ayudas solicitadas en el marco de la convocatoria extraordinaria del plan de apoyo a la investigación del Departamento de Sociología.

Se exponen los argumentos por los que determinadas ayudas no pueden ser atendidas en el marco de esta convocatoria, si bien se establecen posibilidades alternativas:

Solicitudes de micrófonos para docencia presencial: No procede ya que las aulas han sido dotadas con micrófonos, homologados y compatibles con el sistema de audio de las mismas.

Licencias Atlas-ti para alumnado: las licencias que adquiere el Departamento son o bien para uso exclusivo de los miembros del mismo, o bien aquellas que se sitúan bajo la responsabilidad de los grupos (dos licencias por cada grupo). Se plantea que los alumnos pueden comprar una licencia por 9 euros al mes. También se van a adquirir 2 licencias para acceder los miembros del Departamento que no tengan grupo. Respecto a la solicitud de licencias para alumnos en prácticas, se plantea que no es competencia del Departamento.

Impresoras para uso doméstico. Se aprobó previamente, tanto en Comisión de Investigación como en Consejo de Departamento, que no procede. Se recuerda que se pueden solicitar al Departamento para la dotación de los despachos.

Solicitud de Congresos: subsanación del carácter internacional de éstos, ya que todos los solicitados son nacionales. Se aprueba la del importe más alto.

Se aprueban las siguientes ayudas por asentimiento:

MODALIDAD	IMPORTE	OBSERVACIONES
-----------	---------	---------------

Andreo Tudela	Juan Carlos	4a	64,99	
Camarero Rioja	María Mercedes	3a	300	
Fachelli Oliva	Sandra Isabel	4ª	207	Se excluye de la ayuda el micrófono inalámbrico solicitado
Ferri Fuentevilla	Elena	4ª	158,39	
García González	Juan Manuel	3ª	300	
		4ª	200	
		4ª	51,98	
Gómez Espino	Juan Miguel	4ª	60	
Guerrero Mayo	María José	4ª	38,19	
		4ª	269,88	
Navaro Ardoy	Luis	3ª	210	
Ruiz Jiménez	Antonia María	4ª	205	
Zambrano Álvarez	Inmaculada	4ª	50	
García Espín	Patricia	3ª	110	
TOTAL			2225,43	

Se propone que se envíen las ayudas concedidas al Departamento por correo

5. Propuesta de evaluación de las solicitudes de becas de colaboración tutorizadas por PDI del Departamento de Sociología.

Se han recibido las siguientes:

Belen Venteo, M^a Ángeles Quesada, Alba Aragón, Nazaret Ramirez, Paula Rivera y Roxana Parra

Se acuerda por asentimiento avalar la calificación e informes emitidos por tutores

6. Asuntos de trámite.

No se presentan.

7. Ruegos y preguntas.

Responsable de área agradece la colaboración y la buena disposición del profesorado que se ha incorporado al Departamento.

Pilar Cruz traslada también el agradecimiento a la Dirección del Departamento por el apoyo. Plantea que ha tenido problemas para grabar las sesiones del aula virtual.

Manuel T. González informa de que hay en marcha un proceso de Modificación del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales, que implica la reducción de las cinco líneas existentes en dos.

Juan Manuel García: agradece la implicación del profesorado a la hora de incluir alumnos en prácticas en sus proyectos.

También propone el retomar los aperitivos sociológicos on-line. La Directora plantea que sería deseable y agradece la propuesta

Sandra Fachelli. Agradece el apoyo del Departamento a la reunion intercongresual del Comité de Estructura Social de la FES, que ha tenido que ser suspendida por la COVID. Plantea que se ha realizado una encuesta en Datos 2 y que el cuestionario y la base de datos están disponibles si se quieren utilizar en otra asignatura.

Sin más asuntos que tratar, finaliza a las 18:45



Firmado:

GONZALEZ
FERNANDEZ
MANUEL TOMAS -
36072137H

Firmado digitalmente por
GONZALEZ FERNANDEZ
MANUEL TOMAS -
36072137H
Fecha: 2021.01.11 14:13:27
+01'00'

Secretario del Departamento de Sociología

Universidad Pablo de Olavide

Asistentes al Consejo de Departamento 28/9/2020

BOTÍA MORILLAS, CARMEN

CRUZ ZUÑIGA, PILAR GUADALUPE

DOMÍNGUEZ, PABLO

FACHELLI OLIVA, SANDRA ISABEL

FERRI FUENTEVILLA, ELENA

GARCÍA ESPÍN, PATRICIA

GARCIA GONZALEZ, JUAN MANUEL

GONZALEZ FERNANDEZ, MANUEL TOMAS

GONZALEZ RAMOS, ANA MARIA

HUETE GARCIA, M^a ANGELES

MATEOS MORA, CRISTINA

NAVARRO ARDOY, LUIS

ORTIZ, PABLO

PINO ESPEJO, MARIA JOSE DEL

PORTILLO, MANUEL

RUIZ JIMENEZ, ANTONIA MARIA

ZAMBRANO ALVAREZ, INMACULADA